



Variación del PPEF 2013 Respecto del Presupuesto Anterior

José de Jesús Guízar Jiménez

En este artículo se describe a través de cuadros resumen, la principal información contenida en el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013. En ellos se realiza un comparativo respecto a las cifras correspondientes al presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2012 con el fin de mostrar las variaciones existentes en los diferentes rubros de gasto.

43



NUVIA MAGDALENA MAYORGA DELGADO

Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados,
Ex Secretaria de Finanzas del Estado de Hidalgo
y Ex Coordinadora de la CPFF

1. ASPECTOS GENERALES

En cumplimiento al mandato constitucional establecido en su artículo 74, el Ejecutivo Federal por conducto del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, hizo entrega en tiempo y forma del Paquete Económico 2013 a la Cámara de Diputados, para su análisis, discusión, en su caso modificación y aprobación, en los términos y plazos que el mismo precepto constitucional establece.

Uno de los documentos sustantivos que conforman dicho Paquete es el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación; en éste se plasman los montos que se planean erogar en cada uno de los sectores de la sociedad y que serán ejercidos por las instancias de gobierno correspondientes.

En el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación se plasman los montos que se planean

erogar en cada uno de los sectores de la sociedad y que serán ejercidos por las instancias de Gobierno correspondientes. Para este ejercicio fiscal, la propuesta económica es del orden de los **3 billones 931 mil 289.5 millones de pesos**, con la cual el ejecutivo federal se propone ejercer el servicio público a través de un “*Gobierno Eficaz y Democrático*”. En este modelo de gobierno se plantean como base los siguientes ejes:

- México en Paz,
- México Incluyente,
- México con Educación de Calidad para Todos,
- México Próspero, y
- México Actor con Responsabilidad Global.

México en Paz.- para este eje se plantea una propuesta económica de *115.6 miles de millones* de pesos para Justicia, Seguridad Nacional, Asuntos de Orden Público y de Seguridad In-

terior. Es sobre este eje que se ajustará la estrategia del gobierno en materia de seguridad pública, el objetivo es alinear todos los programas presupuestarios que incidan en una política de prevención del delito para que se constituya como una prioridad nacional, involucrando en este eje las erogaciones de diversas dependencias de la Administración Pública Federal en acciones para combatir las adicciones, rescatar los espacios públicos y promover proyectos productivos.

México Incluyente.- en este eje se buscará transformar el modelo asistencial de la política social, para convertirla en una política social participativa y proactiva que deberá incorporar a los mexicanos en condición de pobreza a la actividad productiva, y en consecuencia, generar mejores ingresos y mayores oportunidades de desarrollo, para alcanzarlo se prevé una asignación de *un billón 758.3 mil millones de pesos*.

México con Educación de Calidad para Todos.- en este tercer eje, el gobierno federal enfrenta los retos que representan las necesidades educativas del país, para ello, la propuesta de gasto asciende a *587.4 mil millones de pesos*. Se hace notar al interior de este eje la inversión en ciencia y tecnología, con el fin de fomentar un mayor crecimiento de la productividad en la economía mexicana a través del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, por un monto de *70.4 mil millones de pesos*.

México Próspero.- el objetivo de este eje es fortalecer e impulsar la in-

versión física presupuestaria en infraestructura, para lo cual se estiman recursos del orden de *669.3 mil millones de pesos* como gasto de inversión, a fin de seguir impulsando la modernización de los puertos y conexiones intermodales, se estima realizar *obras por 1,912.9 millones de pesos*, para impulsar el transporte ferroviario de pasajeros, se prevé destinar recursos de inversión por *dos mil millones de pesos*, y en el área de telecomunicaciones, se propone destinar recursos del orden de *5.5 mil millones de pesos*.

México Actor con Responsabilidad Global.- Este eje busca que nuestro país sea un actor con responsabilidad en el mundo y que sea un factor de estabilidad a través de la construcción de una solidez interna que genera credibilidad y liderazgo internacional.

2. CONFORMACIÓN Y PRINCIPALES VARIACIONES DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2013

• Programático Funcional

Tomando como base las actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, se clasifica la distribución de su propuesta de gasto en tres grandes grupos de finalidades: *Gobierno, Desarrollo Social, y Desarrollo Económico*.

Gobierno: Al grupo de funciones de gobierno le asigna **202,490.0 millones de pesos**, lo que representa 6.7 por ciento del total programable y un decremento de -0.4 por ciento en tér-

minos reales con relación a lo aprobado de 2012.

Los recursos propuestos se orientan principalmente a las funciones relacionadas con seguridad nacional, asuntos de orden público y de seguridad interior, y justicia, que en conjunto suman 155,209.3 millones de pesos y significan el 76.7 por ciento del total de las erogaciones estimadas para este grupo.

Desarrollo Social: El gasto en desarrollo social previsto para 2013 asciende a **972,155.3 millones de pesos**, lo que representa el 2.3 por ciento de incremento real respecto al aprobado en 2012, y el 58.1 por ciento del total programable.

Las funciones comprendidas en este grupo, entre otras, se orientan a

la provisión de servicios a la población en materia de educación, protección social, salud, vivienda y servicios a la comunidad, que en conjunto suman 1,709,013.6 millones de pesos y representan 97.2 por ciento del total del gasto orientado al desarrollo social.

Desarrollo Económico: El gasto que se propone en 2013 para este grupo de funciones suma **972,155.3 millones de pesos**, y representa 32.1 por ciento del total. Por su importancia, destacan las previsiones para combustibles y energía; agropecuaria; silvicultura; pesca y caza; transporte; ciencia, tecnología e innovación, que en conjunto alcanzan la cifra de 932,989.27 millones de pesos y concentran el 96.0 por ciento del total destinado a desarrollo económico.

- **Ramos Presupuestales**

Cuadro N° 1

Principales Variaciones del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 Respecto al Presupuesto Autorizado 2012

Concepto	PEF 2012	PPEF 2013	Respecto al PEF 2012		
			Diferencia Absoluta	Tasa de Crecimiento Nominal	Tasa de Crecimiento Real a precios de
A: Ramos Autónomos	76,801,668,754	78,529,845,689	1,728,176,935	2.3%	-1.2%
B: Ramos Administrativos	932,139,489,151	953,801,793,044	21,662,303,893	2.3%	-1.1%
C: Ramos Generales	1,746,439,572,676	1,886,091,002,016	139,651,429,340	8.0%	4.3%
D: Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo	1,280,234,217,536	1,379,124,210,319	98,889,992,783	7.7%	4.1%
GASTO NETO TOTAL	3,706,922,200,000	3,931,289,500,000	224,367,300,000	6.1%	2.5%

Fuente: INDETEC con datos del PPEF 2013 y PEF 2012.

“El Ramo 33, alcanza un incremento del 2.89% en términos reales, lo que les permitirá a las entidades federativas contar con 31,286.6 millones de pesos más para la prestación de los servicios que les fueron transferidos por el gobierno federal”

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 1, se observa un crecimiento del Gasto Neto Total del 2.5% en términos reales considerando un deflactor implícito del PIB del 3.5%.

Resaltan los decrementos de los ramos autónomos y administrativos, debiéndose en el primer caso al Instituto Federal Electoral, que presenta una variación del -32.4% (4,794.0 millones de pesos menos en su presupuesto), y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que muestra una reducción de 216.5 millones de pesos respecto al autorizado en el 2012; en el segundo caso, la variación se explica en el decremento propuesto en el presupuesto de siete dependencias del ejecutivo federal que en conjunto suman los 17,776.5 millones de pesos menos respecto al ejercicio anterior, tales dependencias son: Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Comunicaciones y Transportes, Educación Pública, Energía, Función Pública, y Tribunales Agrarios.

Respecto a los Ramos Generales, la variación es del 4.3% real respecto al autorizado en 2012, observándose al interior de este grupo decrementos en ramos fundamentales para las entidades federativas como son los Ramos 23 y 25, que descienden en 2.7% cada uno.

La sección de las entidades sujetas a control presupuestario directo nos deja ver una variación de 2.5% respecto al ejercicio anterior, que se traduce en 224, 367.3 millones de pesos adicionales para la realización de sus acciones, siendo la entidad que muestra el mayor crecimiento el ISSSTE con un 10.2% en términos reales.

- **Gasto Federalizado**

Uno de los Ramos que integran este tipo de gasto es el **Ramo General 23**, que contiene recursos importantes para las entidades federativas, tales como los correspondientes a los fondos metropolitanos, entre otros.



EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA

Secretario de Finanzas del Distrito Federal
y representante del Grupo Zonal 6 de la CPFF

Cuadro N° 2
Comparativo del Ramo 23 del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 Respecto al Presupuesto Aprobado 2012

	PEF 2012	PPEF 2013	Respecto al PEF 2012		
			Diferencia Absoluta	Tasa de Crecimiento Nominal	Tasa de Crecimiento Real a precios del
Programa Salarial	7,859,459,603	9,074,287,041	1,214,827,438	15.46%	11.55%
Provisiones Económicas	5,687,166,130	5,914,652,775	227,486,645	4.00%	0.48%
Provisiones Salariales y Económicas (Operación)	-	4,014,337,780	4,014,337,780	-	-
Otras Provisiones Económicas	31,385,080,979	22,146,626,344	-9,238,454,635	-29.44%	-31.82%
Gastos Asociados a Ingresos Petroleros	18,391,200,000	22,623,100,000	4,231,900,000	23.01%	18.85%
Total	63,322,906,712	63,773,003,940	450,097,228	0.71%	-2.69%

Fuente: INDETEC con datos del PPEF 2013 y PEF 2012.

En dicho Ramo se observa una caída de -2.7% en términos reales que representa 450.1 millones de pesos menos respecto al 2012. Cabe resaltar que en este año se maneja por separado el concepto de Provisiones Salariales y Económicas (Operación).

Respecto al **Ramo 33**, se puede observar que, en global, se alcanza un incremento del 2.89% en términos reales, lo que les permitirá a las entidades federativas contar con 31,286.6 millones de pesos más para la prestación de los servicios que les fueron transferidos por el gobierno federal.

Cuadro N° 3
Comparativo del Ramo 33 del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 Respecto al Presupuesto Aprobado 2012

Fondo	PEF 2012	PPEF 2013	Respecto al PEF 2012		
			Diferencia Absoluta	Tasa de Crecimiento Nominal	Tasa de Crecimiento Real a precios del
FAEB	263,625,161,573	278,503,059,277	14,877,897,704	5.64%	2.07%
FASSA	61,951,394,932	67,871,103,191	5,919,708,259	9.56%	5.85%
FAIS	49,499,260,000	52,932,267,500	3,433,007,500	6.94%	3.32%
Estatal	5,999,310,312	6,415,390,821	416,080,509	6.94%	3.32%
Municipal	43,499,949,688	46,516,876,679	3,016,926,991	6.94%	3.32%
FORTAMUN	50,732,781,559	54,251,339,606	3,518,558,047	6.94%	3.32%
FAM	16,116,959,056	17,234,746,298	1,117,787,242	6.94%	3.32%
Asistencia Social	7,351,029,715	7,885,858,349	534,828,634	7.28%	3.65%
Inf. Educativa	8,765,929,341	9,348,887,949	582,958,608	6.65%	3.04%
FAETA	5,136,680,525	5,375,729,913	239,049,388	4.65%	1.11%
Edu. Tecnológica	3,127,768,160	3,302,372,196	174,604,036	5.58%	2.01%
Edu. de Adultos	2,008,912,365	2,073,357,717	64,445,352	3.21%	-0.28%
FASP	7,373,650,500	7,631,760,775	258,110,275	3.50%	0.00%
FAFEF	27,719,585,600	29,642,069,800	1,922,484,200	6.94%	3.32%
Total	482,155,473,745	513,442,076,360	31,286,602,615	6.49%	2.89%

Fuente: INDETEC con datos del PPEF.

Resaltan los incrementos observados en los fondos FASSA que ascienden a 5.85% en términos reales. En el fondo correspondiente a las tareas para la seguridad pública, FASP, no se presenta incremento en términos reales por lo que la estrategia se estará presentando en los programas sujetos a reglas de operación de las dependencias federales, los fondos ligados a la RFP muestran un incremento real del

3.3% en tanto que los fondos educativos como son el FAEB y el FAETA se incrementan en un 2.07% y 1.11% respectivamente.

Por la importancia que la distribución de estos fondos tiene para las entidades federativas, se adjuntan los cuadros correspondientes a su estimación y el comportamiento que ésta tendría respecto a las cantidades autorizadas en el 2013.

Cuadro N° 4a

Comparativo de la distribución de los recursos del Ramo 33 del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 Respecto al Presupuesto Aprobado 2012

Entidad	FAEB			FASSA		
	2012	2013	Tasa de Crecimiento Real	2012	2013	Tasa de Crecimiento Real
Aguascalientes	3,320,125,637	3,478,555,657	1.23%	1,050,714,772	1,178,363,296	8.36%
Baja California	8,088,070,921	8,601,504,946	2.75%	1,377,119,885	1,584,703,274	11.18%
Baja California Sur	2,356,292,087	2,499,382,211	2.49%	658,958,340	760,848,395	11.56%
Campeche	3,111,960,876	3,220,879,507	0.00%	1,037,968,991	1,142,939,833	6.39%
Coahuila	7,490,416,205	7,830,020,838	1.00%	1,212,514,549	1,324,634,740	5.55%
Colima	2,249,452,834	2,328,183,684	0.00%	898,384,359	1,020,381,070	9.74%
Chiapas	13,852,927,916	14,697,822,913	2.51%	2,909,862,005	3,157,293,578	4.83%
Chihuahua	8,257,957,533	8,717,818,196	2.00%	1,620,356,205	1,758,181,915	4.84%
Distrito Federal	-	-	0.00%	3,217,398,380	3,459,968,826	3.90%
Durango	5,751,169,726	6,025,851,926	1.23%	1,389,433,854	1,537,326,164	6.90%
Guanajuato	12,030,922,565	13,019,756,155	4.56%	2,104,668,885	2,296,762,479	5.44%
Guerrero	12,284,434,565	12,714,389,775	0.00%	2,959,915,614	3,160,467,119	3.16%
Hidalgo	8,068,399,803	8,363,799,572	0.16%	2,095,285,477	2,269,445,626	4.65%
Jalisco	14,872,473,618	16,042,786,042	4.22%	3,414,579,047	3,627,612,849	2.65%
México	28,667,071,792	31,249,330,235	5.32%	6,985,951,017	7,569,979,068	4.70%
Michoacán	11,841,003,503	12,319,146,917	0.52%	2,246,920,444	2,427,339,225	4.38%
Morelos	4,681,957,531	4,856,046,147	0.21%	1,097,262,684	1,229,159,011	8.23%
Nayarit	3,768,042,820	3,901,403,701	0.04%	1,023,780,884	1,163,446,546	9.80%
Nuevo León	9,629,835,050	10,328,174,334	3.62%	1,720,881,264	1,991,010,890	11.78%
Oaxaca	13,377,694,984	13,845,914,308	0.00%	2,479,825,087	2,746,082,797	6.99%
Puebla	13,196,002,594	14,214,854,070	4.08%	2,312,135,250	2,594,182,243	8.40%
Querétaro	4,207,843,425	4,451,445,342	2.21%	1,196,682,575	1,342,348,244	8.38%
Quintana Roo	3,438,236,189	3,583,641,621	0.70%	1,061,283,186	1,154,756,426	5.13%
San Luis Potosí	7,774,170,609	8,057,540,603	0.14%	1,362,518,410	1,474,501,265	4.56%
Sinaloa	7,062,264,280	7,441,107,434	1.80%	1,740,849,928	1,939,628,830	7.65%
Sonora	6,678,223,363	7,039,894,385	1.85%	1,628,434,776	1,743,600,411	3.45%
Tabasco	6,020,574,792	6,328,354,729	1.56%	1,740,569,248	1,899,181,159	5.42%
Tamaulipas	8,837,585,537	9,238,017,975	1.00%	2,087,469,498	2,223,566,726	2.92%
Tlaxcala	3,406,424,255	3,584,009,367	1.66%	939,853,123	1,057,000,396	8.66%
Veracruz	19,014,801,039	19,726,707,101	0.24%	3,814,156,133	4,185,221,845	6.02%
Yucatán	4,968,772,862	5,248,874,852	2.06%	1,276,642,961	1,375,377,164	4.09%
Zacatecas	5,320,052,662	5,547,844,734	0.76%	1,289,018,101	1,475,791,781	10.62%
Total	263,625,161,573	278,503,059,277	2.07%	61,951,394,932	67,871,103,191	5.85%

Fuente: INDETEC con datos del PPEF 2013 y PEF 2012.

Cuadro N° 4b

Comparativo de la distribución de los recursos del Ramo 33 del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 Respecto al Presupuesto Aprobado 2012

Entidad	FAIS			FORTAMUN		
	2012	2013	Tasa de Crecimiento Real	2012	2013	Tasa de Crecimiento Real
Aguascalientes	179,461,639.00	197,362,194.00	6.26%	537,286,793	578,603,595	4.05%
Baja California	219,302,799.00	242,290,044.00	6.75%	1,432,260,453	1,544,111,339	4.16%
Baja California Sur	67,303,628.00	73,160,333.00	5.03%	294,816,551	323,112,481	5.89%
Campeche	510,554,910.00	547,080,392.00	3.53%	370,657,070	397,189,448	3.53%
Coahuila	366,994,420.00	404,992,719.00	6.62%	1,239,293,034	1,328,452,910	3.57%
Colima	77,668,210.00	84,984,343.00	5.72%	293,428,469	314,620,015	3.60%
Chiapas	9,027,903,955.00	9,536,907,736.00	2.07%	2,168,455,872	2,329,568,612	3.80%
Chihuahua	967,875,561.00	1,036,448,733.00	3.46%	1,523,918,206	1,622,564,503	2.87%
Distrito Federal	-	-	0.00%	4,203,477,159	4,495,008,156	3.32%
Durango	722,212,911.00	771,351,234.00	3.19%	731,366,804	779,484,591	2.98%
Guanajuato	1,861,596,579.00	2,011,308,126.00	4.39%	2,469,284,939	2,642,721,635	3.40%
Guerrero	4,398,331,755.00	4,648,611,246.00	2.12%	1,513,576,679	1,609,372,336	2.73%
Hidalgo	1,559,965,184.00	1,669,311,158.00	3.39%	1,201,249,645	1,287,278,522	3.54%
Jalisco	1,168,948,457.00	1,266,872,951.00	4.71%	3,303,906,232	3,531,872,452	3.28%
México	3,170,753,576.00	3,452,527,262.00	5.20%	6,818,407,293	7,286,483,971	3.25%
Michoacán	1,972,181,527.00	2,118,715,637.00	3.80%	1,941,619,056	2,062,934,817	2.66%
Morelos	433,033,715.00	469,562,145.00	4.77%	797,224,997	850,785,589	3.11%
Nayarit	438,737,911.00	467,962,532.00	3.05%	488,422,648	522,875,234	3.43%
Nuevo León	572,713,000.00	614,986,139.00	3.75%	2,101,847,388	2,256,254,592	3.72%
Oaxaca	5,043,699,742.00	5,333,686,058.00	2.17%	1,699,060,233	1,807,456,325	2.78%
Puebla	4,035,159,734.00	4,326,320,959.00	3.59%	2,591,615,157	2,764,789,498	3.07%
Querétaro	468,523,221.00	505,826,041.00	4.31%	832,250,391	899,522,601	4.43%
Quintana Roo	500,058,014.00	533,756,811.00	3.13%	614,083,999	673,569,524	5.98%
San Luis Potosí	1,632,120,319.00	1,744,872,499.00	3.29%	1,157,662,341	1,233,568,793	2.95%
Sinaloa	613,245,132.00	664,714,946.00	4.73%	1,235,022,930	1,312,093,951	2.65%
Sonora	373,918,843.00	411,568,494.00	6.35%	1,201,122,973	1,288,062,039	3.61%
Tabasco	940,442,497.00	1,016,615,012.00	4.44%	1,008,201,616	1,079,612,342	3.46%
Tamaulipas	626,006,064.00	682,163,539.00	5.29%	1,472,600,335	1,577,412,689	3.50%
Tlaxcala	438,149,850.00	475,557,253.00	4.87%	528,508,742	567,422,113	3.73%
Veracruz	5,214,428,669.00	5,584,671,815.00	3.48%	3,415,890,051	3,634,008,778	2.79%
Yucatán	1,186,061,043.00	1,275,788,332.00	3.93%	880,404,549	942,453,826	3.43%
Zacatecas	711,907,135.00	762,290,817.00	3.46%	665,858,954	708,072,329	2.74%
Total	49,499,260,000	52,932,267,500	3.32%	50,732,781,559	54,251,339,606	3.32%

Fuente: INDETEC con datos del PPEF 2013 y PEF 2012.

Cuadro N° 4c

Comparativo de la distribución de los recursos del Ramo 33 del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 Respecto al Presupuesto Aprobado 2012

Entidad	FAM			FAETA			FAFEF		
	2012	2013	Tasa de Crecimiento Real	2012	2013	Tasa de Crecimiento Real	2012	2013	Tasa de Crecimiento Real
Aguascalientes	65,168,741	67,542,074	0.14%	78,521,894	82,461,176	1.47%	252,697,319	271,123,221	3.66%
Baja California	124,584,843	135,807,819	5.32%	156,253,037	163,677,619	1.21%	1,022,601,502	1,071,800,838	1.27%
Baja California Sur	34,811,797	35,158,224	-2.42%	49,459,414	52,092,909	1.76%	158,428,986	168,986,621	3.06%
Campeche	60,917,624	65,384,992	3.70%	77,494,570	80,300,376	0.12%	215,097,570	216,736,308	-2.65%
Coahuila	113,864,596	119,991,812	1.82%	205,318,911	213,716,400	0.57%	577,063,146	608,986,085	1.96%
Colima	37,931,930	38,894,274	-0.93%	58,064,608	57,484,386	-4.35%	188,313,227	196,968,973	1.06%
Chiapas	626,043,981	678,864,344	4.77%	259,854,653	269,662,947	0.27%	1,506,805,498	1,641,595,116	5.26%
Chihuahua	168,507,690	182,839,005	4.84%	168,388,637	179,601,421	3.05%	995,782,570	1,042,614,220	1.16%
Distrito Federal	474,850,481	487,317,675	-0.84%	-	-	0.00%	1,751,455,011	1,805,238,252	-0.41%
Durango	124,092,923	127,488,656	-0.74%	81,552,938	83,485,209	-1.09%	462,723,453	488,465,786	1.99%
Guanajuato	296,544,260	321,700,160	4.81%	233,257,795	251,950,270	4.36%	1,148,150,562	1,244,956,941	4.76%
Guerrero	369,479,679	420,766,746	10.03%	172,950,272	181,977,461	1.66%	957,116,011	1,050,044,012	6.00%
Hidalgo	199,218,743	209,346,486	1.53%	108,524,207	112,676,087	0.31%	651,499,658	707,565,288	4.93%
Jalisco	357,251,077	388,489,070	5.07%	272,902,103	291,276,882	3.12%	1,792,861,940	1,902,352,269	2.52%
México	765,393,675	830,481,349	4.83%	672,291,234	700,675,176	0.70%	3,700,623,875	3,999,656,335	4.43%
Michoacán	300,271,370	323,909,196	4.22%	220,190,266	234,910,518	3.08%	1,097,537,608	1,191,641,465	4.90%
Morelos	113,349,761	118,786,092	1.25%	98,552,970	101,834,676	-0.16%	378,654,748	415,065,430	5.91%
Nayarit	71,036,820	72,169,029	-1.84%	81,038,631	84,432,600	0.66%	337,374,676	360,852,298	3.34%
Nuevo León	181,260,009	190,210,951	1.39%	150,225,114	166,760,272	7.25%	998,787,644	1,033,220,555	-0.05%
Oaxaca	447,814,695	484,032,413	4.43%	113,833,366	116,470,798	-1.14%	999,696,351	1,101,778,295	6.48%
Puebla	472,723,688	514,954,835	5.25%	210,012,135	217,085,001	-0.13%	1,404,155,770	1,524,644,962	4.91%
Querétaro	103,646,437	107,250,938	-0.02%	84,551,815	87,946,164	0.50%	391,024,594	415,561,794	2.68%
Quintana Roo	74,784,115	82,071,275	6.03%	108,473,982	114,457,844	1.95%	246,936,270	265,162,258	3.75%
San Luis Potosí	165,018,317	179,621,088	5.17%	121,674,866	125,922,507	-0.01%	569,993,683	618,448,313	4.83%
Sinaloa	158,772,047	166,938,016	1.59%	222,618,182	233,669,050	1.41%	742,012,592	782,614,562	1.91%
Sonora	129,098,391	137,346,721	2.79%	223,257,947	233,361,867	0.99%	739,823,332	775,992,732	1.34%
Tabasco	164,134,215	170,068,752	0.11%	142,705,761	146,329,284	-0.93%	519,272,475	535,130,682	-0.43%
Tamaulipas	164,413,948	173,570,504	2.00%	184,531,209	192,557,344	0.82%	751,539,415	795,795,041	2.31%
Tlaxcala	88,988,764	91,669,835	-0.47%	63,596,788	65,653,091	-0.26%	321,353,126	355,797,335	6.97%
Veracruz	599,014,809	650,372,237	4.90%	310,734,724	321,019,129	-0.18%	1,888,669,697	2,040,729,057	4.40%
Yucatán	190,986,561	202,796,862	2.59%	129,548,417	137,398,147	2.47%	541,277,923	574,623,327	2.57%
Zacatecas	107,053,728	110,016,919	-0.71%	76,300,079	74,883,302	-5.18%	410,255,368	437,921,429	3.13%
Total	7,351,029,715	7,885,858,349	3.65%	5,136,680,525	5,375,729,913	1.11%	27,719,585,600	29,642,069,800	3.32%

Fuente: INDETEC con datos del PPEF 2013 y PEF 2012.

Notas:

- El Dato correspondiente al FAM 2013 no incluye la cantidad de \$9,348,887,949.00 correspondientes a la Infraestructura Educativa
- No se incluyó en la distribución 2013 la cantidad de \$7,631,760,775.00 correspondientes al FASP.

“Los fondos del Ramo 33 se vieron incrementados en términos reales destacando el FASSA con un 5.85%”

3. CONCLUSIONES:

Con un incremento real del 2.5 % en el gasto neto total, se deduce que la presente administración pretende optimizar el ejercicio público y redoblar esfuerzos en las medidas de autoridad por lo que se observa una estrategia de hacer más con menos. Lo anterior se evidencia principalmente en la reducción presupuestal mostrada en la Administración Pública Federal que es del orden de 1.1%.

En la parte programática presupuestal se observa que se sacrifica recurso en el grupo funcional gobierno (-0.4%) para privilegiar los otros dos grupos: Desarrollo Social y Desarrollo Económico, que se incrementan en 2.3% y 1.7%, respectivamente.

En cuanto a los Ramos generales 23 y 33, en el primero se observa una disminución de 2.7%, y en el segundo se observa un incremento real del 2.3%

en lo general, y en particular, todos sus fondos se vieron incrementados en términos reales destacando el FASSA con un 5.85%, lo que nos muestra una apuesta a la intención de las políticas de salud de fortalecer los servicios estatales de salud SESAS.

Finalmente, es de notarse las disminuciones que algunas entidades federativas observan en los fondos FAM (en su vertiente de asistencia social), FAETA y FAFEF, siendo las más representativas las mostradas por Colima y Zacatecas en el FAETA con un 4.35% y 5.18%, respectivamente.

José de Jesús Guízar Jiménez, es Economista y Maestro en Administración por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente; Magíster en Hacienda Pública y Administración Financiera por el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda de España y la Universidad de Madrid; y actualmente se desempeña como Consultor Investigador en el INDETEC. jguizarj@indetec.gob.mx